



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 23 de setiembre de 2015

Dictamen N° 62 / 2015/2016
Expediente N° 5112
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja aceptar el rechazo de la Honorable Cámara de Diputados con relación al Proyecto de Ley: "QUE CONCEDE PENSIÓN GRACIABLE AL SEÑOR ÁNGEL RAMÓN OVELAR", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.219 de fecha 31 de julio de 2015.

Os saluda con distinguida consideración.

Senadora Blanca Lila Mignarro
Vicepresidenta

Senador Gustavo Alfonso
Presidente

Senadora Desirée Masi
Relatora

Miembros:

Senador Derlis Osorio

Senador Carlos Amarilla Cañete



Senadora Emilia Alfaro de Franco

